

	Política Halal	Rev 01 27/07/2026 Página 1 de 2
---	-------------------------	---------------------------------------

Grupo ALH desarrolla actividades de manipulación, envasado y almacenamiento de productos cosméticos para terceros.

La Dirección, consciente de la importancia de garantizar el cumplimiento de los requisitos Halal aplicables a las actividades desarrolladas por la organización, asume el compromiso de implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión Halal integrado en sus procesos.

El objetivo de esta política es asegurar que las operaciones realizadas por Grupo ALH se desarrollan de manera controlada, evitando que puedan comprometer la condición Halal declarada y documentada por el cliente durante las etapas que se encuentran bajo responsabilidad de la organización.

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de Grupo ALH asume la responsabilidad de:

- ✓ Cumplir los requisitos Halal legales, reglamentarios, contractuales y de certificación aplicables a sus actividades.
- ✓ Cumplir los requisitos acordados con los clientes y los establecidos para los mercados de destino.
- ✓ Definir las funciones, responsabilidades y autoridades relacionadas con la gestión Halal.
- ✓ Designar a las personas responsables de la implantación, seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión Halal.
- ✓ Proporcionar los recursos humanos, técnicos y organizativos necesarios para asegurar la conformidad de los procesos incluidos en el alcance.
- ✓ Revisar periódicamente la eficacia del Sistema de Gestión Halal e impulsar su mejora continua.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN HALAL

Grupo ALH se compromete a:

- ✓ Realizar las actividades de manipulación, envasado y almacenamiento de acuerdo con los requisitos Halal aplicables.
- ✓ No iniciar las operaciones sujetas a requisitos Halal sin disponer de la documentación, instrucciones y aprobaciones necesarias facilitadas por el cliente.
- ✓ Mantener la identificación y trazabilidad de los productos y materiales durante todas las etapas bajo responsabilidad de Grupo ALH.
- ✓ Prevenir mezclas, sustituciones, contaminaciones cruzadas o contactos indebidos que puedan comprometer la condición Halal de los productos.
- ✓ Aplicar medidas adecuadas de planificación, segregación, identificación, limpieza y control de instalaciones, equipos, utensilios, productos y zonas de almacenamiento.

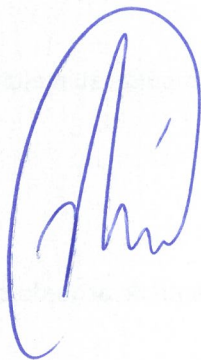
	Política Halal	Rev 01 27/07/2026 Página 2 de 2
---	-------------------------	---------------------------------------

- ✓ Verificar que las instalaciones, equipos y condiciones del proceso son adecuadas antes del inicio de las operaciones.
- ✓ Controlar los cambios que puedan afectar al cumplimiento de los requisitos Halal, incluyendo modificaciones en instalaciones, equipos, métodos de limpieza, organización de las operaciones o requisitos del cliente.
- ✓ Identificar, comunicar, investigar y tratar cualquier desviación o incidencia que pueda afectar a la conformidad Halal.
- ✓ Mantener la documentación y los registros necesarios para demostrar el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- ✓ Formar y concienciar al personal cuyas actividades puedan influir en el cumplimiento de los requisitos Halal.
- ✓ Promover una cultura basada en la responsabilidad, la prevención y la mejora continua.

El cumplimiento de esta política requiere la participación y el compromiso de todo el personal implicado en las actividades sujetas a requisitos Halal.

Esta política será comunicada al personal, estará disponible para las partes interesadas pertinentes y será revisada periódicamente para garantizar su continua adecuación.

Alcance: Manipulación, envasado y almacenamiento de productos cosméticos para terceros.



Aprobado por: Xavier López
Director Ejecutivo